

Minas, 8 de junio de 2016.

RESOLUCION N° 044/2016.

Visto: la citación del Congreso Nacional de Ediles a señores ediles de esta Junta e invitación a los integrantes de las Comisiones de Turismo, Educación y Cultura y Deportes al Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura, Turismo y Deportes a realizarse los días 2, 3, 4 y 5 de junio del cte. en la ciudad de Artigas.

Considerando I: el informe de la Comisión de Presupuesto aconsejando se autorice los gastos correspondientes a la asistencia de los Sres. Ediles convocados.

La Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE:**

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 039/2016 en aplicación del Art. 1 Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino